

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ESTRUCTURAS METALICAS JOYBE SL:

Reclamación de pago: ESTRUCTURAS METALICAS JOYBE SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JORDI HERRERO SANZ), por importe de **6.801,83 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº A/21050, A/21051, A/21052, A/21053, A/21054, A/210, de fecha 02 - 11 - 2021 por importe de 6.801,83 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3330582129792720001169 y nos envía el justificante de pago al mail efisystem2013@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **JORDI HERRERO SANZ**